

Normas de publicación

Fundación Universitaria Behavior & Law

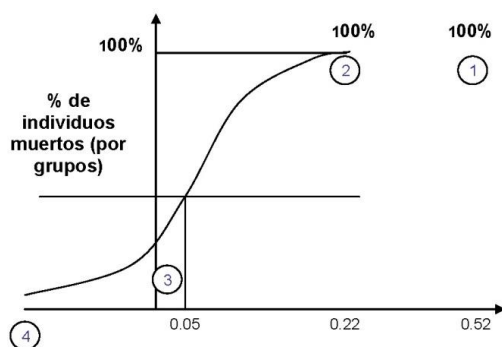
1. **Behavior and Law** es la revista científica de la Fundación Universitaria Behavior & Law, entidad cuyo fin es la promoción de la investigación científica en Ciencias Forenses y Ciencias del Comportamiento. La *Fundación Universitaria Behavior & Law* se ha configurado en los últimos tiempos como un puente de unión entre el mundo académico y el mundo aplicado, consiguiendo poner en marcha investigaciones cuyas conclusiones tienen una clara utilidad práctica. Por ello, esta revista tendrá como objetivo principal divulgar investigaciones del ámbito del comportamiento o del ámbito forense, cuyas conclusiones tengan una clara aplicación en diferentes contextos (policial, criminalístico, criminológico, médico, docente, empresarial, jurídico, etc.)
2. Los trabajos presentados deberán ser inéditos. No se admitirán aquellos trabajos que hayan sido publicados, total o parcialmente, ni los que se encuentren en proceso de publicación o hayan sido presentados simultáneamente a otras revistas. El autor principal asume la responsabilidad de informar a todos los autores del envío del artículo a *Behavior and Law*. Esta responsabilidad se concretará en la carta de cesión de derechos que, una vez aceptado el artículo, tendrá que firmar y enviar el autor principal al Editor de la revista, vía mail.
3. Los trabajos se presentarán en formato *Word*, con una extensión máxima de 5.000 palabras, (incluyendo título, resumen, figuras, tablas, apéndices e ilustraciones). Se presentarán con interlineado Múltiple 1,15 y numeración en la parte inferior derecha. El tipo de letra será Garamond 11. Para facilitar este proceso, se facilita una plantilla en la que se deberán insertar los diferentes apartados del trabajo. En la primera parte de su artículo debe incluir todos los elementos que en ella se solicitan en el ejemplo de la plantilla (página 1): Título; autores con las iniciales del máximo grado académico alcanzado, filiación institucional y correo electrónico; resumen y palabras clave. Aunque la plantilla prevé estilos para cada ítem, se recomienda simplemente sustituir la información de la plantilla con la propia. Dado el carácter anónimo del trabajo, los autores evitarán claves o sugerencias que permitan identificarlos dentro del texto. Se incluirá el resumen en español e inglés, no superior a 250 palabras. También se incluirán las palabras clave, entre 5 y 7.
4. A partir de la segunda página se desarrolla el cuerpo del trabajo, que deberá constar de los siguientes apartados: Introducción, Método, Resultados, Discusión y Referencias. Los títulos de todas estas secciones deben ser formateados con el estilo *Título 1* de la galería de estilos. Si utilizan subtítulos, sus encabezados deben ser formateados con el estilo *Título 2*. Si estos, a su vez, tienen divisiones, sus encabezados deben ser formateados utilizando el estilo *Título 3*. Por favor no utilice más niveles. Más de tres, por lo general, es excesivo. El texto que aparece en la plantilla, se ha formateado utilizando estilos que quedan a su disposición en MS-Word en el grupo *Estilos* de la pestaña *Inicio*, al abrir este documento. Usarla facilita y garantiza la uniformidad de los textos y ahorra tiempo y esfuerzo al proceso de revisión y publicación. Por favor, utilice solo los estilos previstos en la plantilla que se les facilita, no cambie los márgenes, no agregue espacios entre párrafos, no incluya columnas, no incluya viñetas especiales, no resalte textos con negrilla o mayúsculas, no agregue color ni líneas verticales o bordes a las tablas. No use pies de página a menos que sea estrictamente necesario; si lo hace, llámelos utilizando letras en lugar de números, para evitar que se confundan con la citación de las referencias.
5. Las figuras y tablas se incluirán dentro del texto. Deberán estar numeradas correlativamente, indicándose su ubicación en el texto. Por favor note el formato de la tabla. Simple, sin líneas verticales, sin sombras ni resaltados. La misma simpleza debe reflejarse en las imágenes, como muestra la Figura 1. Las imágenes deben además suministrarse por separado. Si se trata de fotografías con mínimo 300DPI a 12x15cm (véanse los ejemplos para tablas y figuras. *Behavior & Law* utiliza los principios del estilo APA para la estructura general de sus artículos y sus lineamientos para la citación y listado de referencias. La guía de autores incluye ejemplos de los casos comunes (Claros, 2012).

La Tabla relaciona los estilos disponibles en el menú *Inicio/Estilos* de esta plantilla.

Tabla 1 . Estilos para el cuerpo del artículo

Estilo	Uso
Título 1	Encabezado de las secciones principales.
Título 2	Encabezado en las divisiones de cada sección.
Título 3	Subtítulos en las divisiones de una sección.
Epígrafe	Nombre de figuras, tablas, etc.
Referencia	Lista de referencias.
Interior	Para los textos que van dentro de una tabla.
Lista en...	Listados que utilizan viñetas (●).
Normal	Texto diferente al indicado en los demás estilos.

Figura 1. Log de la concentración



6. Los manuscritos serán revisados anónimamente. Si lo desean, los autores podrán sugerir un máximo de tres posibles revisores que consideren adecuados para evaluar su trabajo, indicando su dirección postal y correo electrónico. De igual manera, pueden indicar alguna persona que no quieran incluir en el proceso de revisión de su trabajo. Los manuscritos deberán ajustarse a las normas de publicación de la APA (Publication Manual of the American Psychological Association, 5ª ó 6ª edición):

7. Las referencias se pondrán ordenadas alfabéticamente al final y atendiendo a las siguientes normas:

Publicaciones periódicas:

Autor, A. A., Autor, B. B., & Autor, C. C. (año). Título del artículo. *Título de la publicación*, xx, pp-pp. doi: xx.xxxxxxxx.

Libros:

Autor, A. A. (año). *Título del trabajo*. Lugar: Editorial

Informes técnicos y de investigación:

Autor, A. A. (año). *Título del trabajo* (Informe No. Xxx). Lugar: Editorial

Simposio:

Colaborador, A. A., Colaborador, B. B., & Colaborador, D. D. (Mes, año). Título de la colaboración. En E. E. Presidente (presidencia), *Título del simposio*. Simposio llevado a cabo en la conferencia de Nombre de la organización, Lugar.

Presentación de un trabajo o sesión de carteles:

Ponente, A. A. (Mes, año). *Título del trabajo o cartel*. Trabajo o sesión de cartel presentado en la conferencia de Nombre de la Organización, Lugar.